

**RESUMEN DEL ACTA CONSEJO EMISOR DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
REUNIÓN 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2012**

COMITÉ DE AUDITORÍA

Ante Proyecto 7 de Interpretación sobre Informe del Auditor sobre Estados Financieros Preparados de acuerdo con NIIF. Versión final. Tratamiento

Se decide su aprobación final, para su futuro tratamiento en la Junta de Gobierno.

Ante Proyecto 6 de Interpretación sobre auditoría de Balance Social. Versión final. Tratamiento (L. Godoy)

Se enviará la versión final de:

- a) el anteproyecto para su presentación a la Junta, y
- b) el documento con todos los comentarios recibidos, la decisión tomada por el CENCyA y los fundamentos de aquellos comentarios no compartidos.

Consulta del IAASB. Conformación de subcomisión. Resumen reunión no presencial

Se avanzó para la redacción final. El período vence 8 de octubre. En la próxima reunión se traerá la propuesta.

RG 3363. Efecto tributario.

Se analizará la RG 3363 para ver cuáles son las propuestas más adecuadas, pudiendo tratarse de una nota a presentar a la AFIP solicitando algunos cambios aclaratorios o que realice aclaraciones por los medios que estime conveniente.

Se plantea la problemática:

- a) la RG exige confeccionar un informe profesional (artículo 2) que involucra las diferencias entre la información según NIIF y la información según NCA. Al plantearlo de esta forma se hace necesario aclarar qué implica la función del profesional en este informe (concretamente que tipo de informe profesional debe realizarse) y que la conciliación es responsabilidad del ente.
- b) con relación a las pequeñas y medianas empresas, deben presentar la información sintética según NCA en notas a los EC.

Se pedirá más información para expedirse.